# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

## "SAN LUIS DE OTAVALO"

## RESOLUCION Nº 009-CJ-C10-2005-CNTTT

*Urbanización El Valle* *Telf: 097498277*

*Otavalo, 1 de Diciembre del 2.013*

NOTARIA TERCERA
Dra. Patricia Díaz C.
OTAVALO - ECUADOR

*Señor*
*CARLOS VINICIO BOADA JARRIN*
*Ciudad.-*

*De mi consideración:*

*Me es grato comunicar a usted que la Junta General del 30 de Noviembre del 2.013, tuvo el acierto de elegirle* ***GERENTE*** *de la Compañía Anónima de Transporte Escolar "San Luis de Otavalo" S.A. por el lapso de* ***DOS AÑOS.***

*Como Gerente le corresponde la representación legal de la Compañía y todos los demás actos y contratos constantes en los Estatutos Sociales y Reglamento de la mencionada Compañía.*

*La Compañía se constituyo mediante escritura celebrada ante el Notario Quinto del cantón Ibarra, Doctor Arturo Terán Almeida, el 03 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, el 08 de Junio del 2005.*

*Atentamente,*

*Edwin Patricio Moreno Sandoval*
*PRESIDENTE*

*Acepto el cargo*

*CARLOS VINICIO BOADA JARRIN*
*Otavalo, 1 de Diciembre del 2013*

... la ciudad de Otavalo, a los seis días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las diez horas; ante mí Doctora Myriam Patricia Díaz Coba, Notaria Tercera del Cantón Otavalo, comparecen los señores EDWIN PATRICIO MORENO SANDOVAL y CARLOS VINICIO BOADA JARRIN, de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casados, portadores de las cédulas de ciudadanía números 100155473-0 y 100183594-9, en su orden, con el objeto de reconocer sus respectivas firmas y rúbricas constantes al pié del documento que antecede; al efecto, juramentadas que fueron en legal forma, previas las explicaciones de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento y advertidas de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, dicen: "las firmas y rúbricas que constan en el documento anterior, son nuestras y las reconocemos como tales, puesto que las usamos en todos los actos y contratos, tanto públicos como privados".- Con lo que se da por terminada la presente diligencia, firmando para constancia las comparecientes junto con la señora Notaria que DA FE de lo actuado.

Edwin Patricio Moreno Sandoval
C.C. 100155473-0

Carlos Vinicio Boada Jarrín
C. C. 100183594-9

Dra. Myriam Patricia Díaz Coba
**NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN OTAVALO**

NOTARIA TERCERA
Dra. Patricia Díaz C.
OTAVALO - ECUADOR

NOTARIA TERCERA
Dra. Patricia Díaz
OTAVALO - ECUADOR

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

### Razón de Inscripción

Con esta fecha queda **inscrito** el nombramiento de **GERENTE,** de la Compañía de transporte Escolar e Institucional "SAN LUIS DE OTAVALO" designado para un periodo de DOS años, ante los Socios de la Compañía, de fecha treinta de noviembre del dos mil trece, a favor del señor BOADA JARRIN CARLOS VINICIO, con el numero de cedula de ciudadanía 100183594-9 en el **REGISTRO MERCANTIL** numero de Repertorio **58** partida **25.**

Otavalo, 13 de Febrero del 2014 16:49 pm.

NOTARIA TERCERA
Dra. Patricia Díaz C.
OTAVALO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

**Dr. José Javier Riofrío Suárez**
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO – ENCARGADO.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
OTAVALO

**RESPONSABLES:**
**Inscriptora:** Yolanda Ruiz
**Revisora:** Anita Díaz

Factura: 001-002-000001319

20151004003D00337

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151004003D00337**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

OTAVALO, a 4 DE MAYO DEL 2015.

NOTARIA TERCERA
Dra. Patricia Díaz C.
OTAVALO - ECUADOR

NOTARIO(A) MYRIAM PATRICIA DÍAZ COBA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON OTAVALO